



MINISTERIO DE  
MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

*Año de la Superación del Analfabetismo"*

CIRCULAR

**A TODOS LOS PRESTADORES DE SERVICIOS AMBIENTAL REGISTRADOS  
(CONSULTORES)**

Cortésmente, nos dirigimos a ustedes en su calidad de **Prestadores de Servicios Ambientales (Consultores)**, con el fin de comunicarles que el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ha iniciado el proceso de registro y validación de datos, con el propósito de verificar los mismos al momento de recibir los Estudios Ambientales elaborados.

En este sentido, le solicitamos pasar por la **Dirección de Evaluación** para confirmar el estatus de su registro de consultor y registrar su firma (rubrica) personal.

Esperando contar con su colaboración,

Atentamente,

  
CECILIA GONZÁLEZ DE GUTIÉRREZ  
Viceministra de Gestión Ambiental

ZGG/ZNR/jr

